

Capítulo 6

La ley islámica: la mentira, el robo y el crimen

EL islam no solamente ordena hacer la guerra contra los infieles y someterlos; también, como ya hemos visto parcialmente, instituye la mentira, el robo y el crimen para imponerse. De hecho, el islam no posee un código moral análogo a los Diez Mandamientos; la idea de que comparte los presupuestos morales generales del judaísmo y del cristianismo es otro de los mitos de los políticamente correctos. En el islam, prácticamente todo lo que promueva su crecimiento resulta aceptable.

La mentira: está mal, excepto cuando está bien

Mahoma no tenía pelos en la lengua cuando se refería a la necesidad de decir la verdad: «Es una obligación para vosotros el decir la verdad, dado que la verdad conduce a la virtud y la virtud lleva al Paraíso, y el hombre que sigue diciendo la verdad y que siempre procura decir la verdad es considerado, tarde o temprano, como sincero para con Alá. Evitad decir una mentira, porque mentir conduce a la obscenidad, y la obscenidad lleva al Infierno, y la persona que sigue diciendo mentiras e insiste en mentir queda registrada como un traidor a Alá»¹⁵².

Sin embargo, al igual que muchos otros principios islámicos, se trata en gran parte de una cuestión entre creyentes. Cuando se refiere a los no creyentes, especialmente a quienes están en guerra con los musulmanes, Mahoma ha enunciado un principio muy diferente: «La guerra es el engaño».

¿Sabías que...?

-El único principio supremo moral del islam es: «Si es bueno para el islam, entonces es correcto».

-En ciertas circunstancias, el islam permite la mentira, así como el robo y el crimen.

Específicamente, ha dicho que en la batalla está permitido mentir.¹⁵³ De este modo, han surgido dos principios islámicos permanentes: la permisividad para el asesinato político en honor al Profeta y a su religión y la autorización para la práctica del engaño durante la guerra. Las doctrinas del engaño religioso (*taqiyya* y *kitman*) se identifican con mayor frecuencia con el islam chiita, y son ostensiblemente rechazadas por los sunníes (más del 85 por ciento de los musulmanes de todo el mundo), porque han sido sancionadas por el Profeta. No obstante, también pueden encontrarse en las más fiables tradiciones de los sunníes.

Asimismo, el engaño religioso (puesto en práctica con los infortunados no creyentes) incluso es proclamado por el Corán: «Que no tomen los creyentes por aliados a aquellos que niegan la verdad, prefiriéndoles a los creyentes, pues quien así obra corta por completo su conexión con Alá; salvo que sea para protegeros así de ellos» (Corán, 3: 28). Dicho de otro modo, no trabéis amistad con los no creyentes salvo para «protegeros así de ellos», fingid ser sus amigos para así poder fortalecer vuestra posición contra ellos. El distinguido comentarista del Corán Ibn Kazir explica este versículo: «Alá ha prohibido a sus fieles creyentes ser partidarios de los no creyentes, o considerarlos camaradas con quienes poder establecer una amistad en lugar de hacerlo con los creyentes». Sin embargo, quedaban excluidos de esta norma «aquellos creyentes que en algunos lugares o periodos de tiempo temieran por su seguridad a causa de los no creyentes. En este caso, esos creyentes tienen permitido mostrar una aparente actitud amistosa hacia los no creyentes, pero nunca de manera auténtica»¹⁵⁴.

Cuando los musulmanes chiitas fueron perseguidos por los sunníes, desarrollaron la doctrina de la *taqiyya* u ocultación: ellos podían mentir acerca de lo que creían, negando aspectos de su fe que resultaran ofensivos para los sunníes. Esta práctica está sancionada por el Corán, que advierte a los musulmanes que aquellos que abandonen el islam estarán condenados al

infierno, excepto quienes se vean obligados a hacerlo en apariencia, pero sigan siendo fieles musulmanes en su interior: «Quien reniega de Alá después de haber llegado a creer, y esto, a buen seguro, no incluye a quien lo haga bajo coacción mientras su corazón permanece fiel a su fe, sino a aquel que voluntariamente abra su pecho a la negación de la verdad, sobre éstos recae la condena de Alá, y les aguarda un terrible castigo» (Corán, 16: 106). La doctrina del *kitman*, o reserva mental, se encuentra estrechamente relacionada con esto último, y significa decir la verdad, pero no toda la verdad, con la intención de engañar. Si bien estas doctrinas están habitualmente relacionadas con los chiitas, los sunnís también las han practicado a lo largo de la historia por estar basadas en el Corán.¹⁵⁵ Ibn Kazir, que no era chiita, explica que «los expertos están de acuerdo en que si una persona se ve forzada a dejar de creer tiene permitido seguir ese camino con objeto de proteger su vida, o bien negarse a ello»¹⁵⁶.

En la actualidad, los yihadistas se han referido a la utilidad de las prácticas del engaño. Esto hay que tenerlo en cuenta la próxima vez que veamos en televisión a un portavoz musulmán profesando su amistad hacia los norteamericanos no musulmanes y su lealtad a Estados Unidos. Desde luego que puede estar diciendo la verdad, pero también puede no estar diciendo toda la verdad, o tal vez simplemente estar mintiendo. Es prácticamente seguro que el entrevistador, quienquiera que sea, no le va a hacer ninguna pregunta acerca de este pasaje del Corán.

Pero ¿qué significa verse obligado en este caso? Ibn Kazir parece tomar en cuenta solamente la fuerza física, pero la fuerza puede adquirir diversas formas. ¿Podría sentirse obligado un portavoz musulmán en Occidente a minimizar o negar ciertos aspectos de su religión que los no creyentes pudieran considerar desagradables?

El robo: todo depende de a quién se roba

La ley islámica se destaca por imponer duros castigos, y quizás el más notable sea la amputación por robo: «En cuanto al ladrón y a la ladrona, cortadles la mano a ambos en retribución por lo que han hecho, como

castigo disuasivo ordenado por Alá, pues Alá es poderoso, sabio» (Corán, 5:38).

Nuevamente, aquí la situación es distinta cuando se trata de los no creyentes, a los que se considera en guerra contra el islam. Ya sabemos que el Corán tiene leyes previstas para el reparto del botín de guerra, ordenando que una quinta parte se destine a Alá y a obras de caridad (Corán, 8:41). Después de que Mahoma firmara el Tratado de Hdaybiyya con los qurais (véase el capítulo 1), tranquilizó a sus confusos y desilusionados adeptos con la promesa de obtener más botines de guerra: «Alá os ha prometido muchos botines que habréis de conseguir; y os ha dado esto como anticipo, y ha contenido de vosotros las manos de la gente, para que esta fuerza interior vuestra sea un símbolo para los creyentes, y para guiaros a todos a un camino recto» (Corán, 48: 20). En realidad, son numerosos los episodios en los cuales los musulmanes se han apoderado de botines durante sus incursiones.

El crimen: todo depende de a quién se mata

A los apologistas de los musulmanes les gusta citar el versículo 5:32 del Corán: «Quien matara a un ser humano, no siendo por asesinato o por sembrar la corrupción en la tierra, sería como si hubiera matado a toda la humanidad; y quien salvara una vida, sería como si hubiera salvado las vidas de toda la humanidad». Sin embargo, este versículo, frecuentemente muy valorado, no implica realmente, como pareciera, la prohibición generalizada del crimen. En primer lugar, está dirigido a los «hijos de Israel» y se ubica en el pasado: no se dirige a los musulmanes. En realidad, forma parte de una advertencia a los judíos para que no hagan la guerra contra Mahoma, so pena de sufrir un terrible castigo. El punto en cuestión reside en el hecho de que Alá advirtió a los hijos de Israel que no difundieran la «corrupción en la tierra», pero ellos continuaron haciéndolo:

Por esta razón, decretamos para los hijos de Israel que quien matara a un ser humano —no siendo por asesinato o por sembrar la corrupción en la tierra— sería como si hubiera matado a toda la humanidad; y, quien salvara una vida, sería como si hubiera salvado

las vidas de toda la humanidad. Y ciertamente, vinieron a ellos Nuestros enviados con todas las pruebas de la verdad: pero, a pesar de esto, muchos de ellos siguen cometiendo todo tipo de excesos en la tierra. No es sino la recompensa justa de aquellos que hacen la guerra a Alá y a Su Enviado, y buscan sembrar la corrupción en la tierra, que gran número de ellos sean matados, o crucificados, o que, por su perversidad, les sean cortadas las manos y los pies, o que sean desterrados de la tierra: ésa es su humillación en esta vida. Pero en la Otra Vida les aguarda un castigo terrible (Corán, 5:32-33).

En realidad, a la luz de las órdenes belicosas del Corán de «matar a los infieles» (9: 5; 2: 191), queda claro que en este caso, como en tantos otros, existe un criterio para los musulmanes y otro para los no musulmanes. Por cierto, el Corán estipula que «resulta inconcebible que un creyente mate a otro creyente, salvo que sea por error» (4: 92), pero nunca se efectúa una afirmación similar con respecto a los infieles.

John Quincy Adams dice acerca del islam:

«En el siglo VII de la era cristiana, el Egipcio, un árabe errante del linaje de Hagar [Mahoma], integrando los poderes del genio trascendental con la energía sobrenatural de un fanático y con el espíritu fraudulento de un impostor, se proclamó a sí mismo mensajero del Cielo y propaló la desolación y el engaño en gran parte del mundo. Adoptó de la sublime concepción de la ley mosaica la doctrina de un solo Dios omnipotente, y relacionó indisolublemente con este hecho la audaz falsedad de que él era su profeta y apóstol. Adoptando de la nueva revelación de Jesús la fe y la esperanza en la vida inmortal y en la retribución futura, la humilló al máximo adaptando todas las recompensas y sanciones de su religión a la gratificación de la pasión sexual. Envenenó desde sus raíces las fuentes de la felicidad humana, degradando la condición del sexo femenino y concediendo la poligamia; y como parte de su religión, declaró una guerra indiscriminada y de exterminio contra el resto de la humanidad. La esencia de su doctrina era la violencia y la lujuria: la exaltación de la brutalidad por encima de la parte espiritual de la naturaleza humana [...] Entre estas dos religiones, que contrastaban en sus características, se declaró una guerra de mil doscientos años de duración. Esta guerra se sigue llevando a cabo de manera flagrante [...] Mientras los dogmas despiadados y disolutos del falso profeta sigan siendo la causa de los actos humanos, nunca podrá haber paz en la tierra, ni buena voluntad entre los hombres».

Esto implica la existencia de un previsible doble rasero en la ley islámica. Según la escuela shafií de la jurisprudencia musulmana sunní, «matar sin tener derecho constituye, después de la falta de fe, una de las peores enormidades». La misma establece que «la venganza es obligatoria [...] contra cualquiera que mate a un ser humano en forma meramente intencional y sin derecho a hacerlo». No obstante, no se permite la venganza en caso de que «un musulmán mate a un no musulmán»¹⁵⁷.

El jeque Sultanhusein Tabandeh, líder sufí iraní que tuvo una considerable influencia en la elaboración de la jurisprudencia de la República Islámica de Jomeini, escribió *A Muslim Commentary on the Universal Declaration of Human Rights* [Un comentario musulmán sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos]. En su argumentación a favor de la aplicación de la pena capital cuando se mata a un musulmán, Tabandeh se proclama en contra de la misma si el asesino es musulmán y la víctima es un no musulmán: «Puesto que el islam considera que los no musulmanes poseen un nivel inferior de creencia y convicción, si un musulmán mata a un no musulmán [...] entonces su castigo no debe ser la muerte por compensación, puesto que la fe y la convicción detentadas por él son más elevadas que las del hombre asesinado. Sólo debe aplicársele una multa»¹⁵⁸.

¿Dónde están los valores morales universales?

En su libro más señero, *La abolición del hombre*, el apologista cristiano C. S. Lewis (1898-1963) reunió una serie de ejemplos de lo que denominó el Tao, o la Ley Natural: son unos principios vigentes en gran variedad de culturas y civilizaciones, que incluyen los «deberes hacia los padres, los mayores y los antepasados», «deberes hacia los niños y la posteridad», «la ley de la buena fe y de la veracidad», «la ley de la magnanimidad», entre otros. Lewis ilustró la universalidad de estos principios con citas provenientes de fuentes tan diversas como el Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento, la *Eneida* de Virgilio, el Bhagavad Gita, las *Analectas* de Confucio o los textos de los aborígenes australianos. No aparece

ninguna cita del Corán ni de otras fuentes musulmanas.

Esta omisión podría deberse a un cierto desconocimiento del islam por parte de Lewis, lo cual resulta muy improbable, teniendo en cuenta la época en que Lewis vivió y por el papel desempeñado por su país, el Reino Unido, en Oriente Próximo y Asia. Se podría pensar que, seguramente, podría haber encontrado ejemplos de algunos de estos principios en el Corán. Quizás para Lewis el problema residiera en el hecho de que el islam no avala lo que él llama «la ley de la caridad general»: sólo se debe ser caritativo con los creyentes. El inconveniente es que el islam directamente no incluye la enseñanza de la Regla de Oro.¹⁵⁹ La frase de Jesús de que «todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos» (San Mateo, 7: 12) aparece en la práctica totalidad de las tradiciones religiosas del planeta, con excepción del islam. El Corán y los hadices establecen una diferenciación tan tajante entre los creyentes y los no creyentes que no dan lugar a ningún mandamiento referido a la caridad en general. Los no creyentes van a ser sospechosos, cuestionados y combatidos, y eso es todo. No serán tolerados. Y nunca serán amados.

Mahoma vs. Jesús

«Ustedes han oído que se dijo a los antepasados: No matarás, y el que mata será condenado por el tribunal. Pero yo les digo que todo aquel que se encolerice contra su hermano será reo ante el tribunal, y todo aquel que lo insulta será reo ante el Sanedrín; y el que lo maldice será condenado a la Gehena de fuego».

San Mateo, 5:21-22

«Y cuando os enfrentéis [en combate] a los que se empeñan en negar la verdad, golpeadles en el cuello hasta derrotarles por completo, y luego apretad sus ligaduras; pero después dejadlos en libertad, bien como un gesto de gracia o mediante rescate, hasta que la guerra deponga sus cargas [...] Y a los que caigan luchando por la causa de Alá, Él no dejará que sus obras se pierdan».

Corán, 47:4

Esto es lo que sitúa al islam en un lugar radicalmente diferenciado del resto de las tradiciones religiosas. En cualquier enseñanza religiosa moderna distinta a la del islam resulta inimaginable la decidida justificación que hace

el jeque Tabandeh de un castigo menos severo para los que matan infieles que para los que matan creyentes.

Mito políticamente correcto: el islam prohíbe matar a los inocentes

Tras los ataques del 11 de Septiembre, muchos portavoces musulmanes y analistas de Oriente Próximo en Occidente nos aseguraron que el islam prohíbe segar la vida de los inocentes, y que para la gran mayoría de los musulmanes de todo el mundo la matanza de tres mil personas en las torres del World Trade Center efectuada por Osama ben Laden no respondía a los requerimientos de la yihad islámica, sino que era un crimen de lesa humanidad.

Un libro que no deberías leer

Umdat al-Salik, traducido por Nuh Ha Mim Keller al inglés como *Reliance of the Traveller: A Classic Manual of Islamic Sacred Law* [La confianza del viajero: manual clásico de la sagrada ley islámica], Amanat Publications, 1994. Éste es un manual legal shafita concebido como una guía práctica de la ley islámica para orientar a los musulmanes. Está avalado por la Universidad Al-Azhar, la autoridad más respetada del islam sunní: la Academia de Investigaciones Islámicas de Al-Azhar certifica que este libro «se adecua a la práctica y a la fe de la comunidad ortodoxa sunní»¹⁶⁰.

Pero la ley islámica no condena en forma definida la matanza de los no combatientes. La misma prohíbe matar a mujeres y niños «a menos que estén luchando contra los musulmanes»¹⁶¹. Esto ha sido interpretado, en un sentido amplio, como una autorización a la matanza de civiles si se percibe que éstos están colaborando de alguna manera con la guerra. Ésta es una de las bases de la difundida afirmación de que no existen civiles en Israel. Algunos líderes musulmanes han argumentado a favor de esta tesis señalando que cada habitante de Israel, por el mero hecho de vivir allí, está ocupando tierra musulmana, y por este motivo está en guerra con el islam. Otras personas, como el jeque Yusuf al-Qaradawi, de fama internacional, han matizado sus declaraciones: «Las mujeres israelíes no son como las mujeres

de nuestra sociedad, porque las mujeres israelíes están militarizadas. En segundo lugar, yo considero este tipo de operación de martirio como una indicación de la justicia todopoderosa de Alá. Alá es justo. Por medio de su sabiduría infinita, él ha dado a los débiles aquello que no poseen los fuertes, o sea, la capacidad para transformar sus cuerpos en bombas, como hacen los palestinos»[162](#).